



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

REGULARICESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO

Lota, 29 DIC. 2017

DECRETO N° 4604(C)

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 12 de Diciembre de 2017 de la Directora del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario Sr. **JOSE SOTO ZUÑIGA**.

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al funcionario Sr. **JOSE SOTO ZUÑIGA, Kinesiólogo** del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 12 de Diciembre de 2017, por participación en "Curso de Capacitación en Elaboración de Planes de Cuidado para Cuidadores de Personas con Dependencia", en Concepción.

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, al citado funcionario se le cancelara viatico parcial por el día 12 de Diciembre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FERRAIN MORA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución

La indicada
Cesfam Depto. Salud
Archivo
Remuneración
HMC/MIA/ LBF/cvj



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE